

Los cinco presidenciables del Consejo General de la Abogacía

VOTACIÓN

De los cinco candidatos que concurren a las elecciones, tres podrán votar por su condición de decanos, algo que no sucede en el caso de González y Ortega.

El próximo jueves, 14 de enero, los 83 decanos de los colegios de abogados de España elegirán al nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía Española. El ganador reemplazará a Carlos Carnicer.

A. Vigil. / V. Moreno. Madrid

El próximo jueves, los 83 decanos de los colegios de abogados de toda España elegirán a un nuevo presidente para el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). El actual dirigente del colectivo, Carlos Carnicer, tras haber cumplido tres mandatos al frente de este organismo, anunció en octubre que no se presentaría a la reelección y los decanos deberán escoger al presidente entre los cinco candidatos proclamados oficialmente el pasado 30 de diciembre por la Comisión Permanente del CGAE.

Según informó este órgano, los aspirantes al cargo son Marcos Camacho, decano del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera; Vanessa González, miembro del Colegio de Abogados de Barcelona; Pere Lluís Huguet, decano del Colegio de Abogados de Reus; Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga; y Victoria Ortega, miembro del Colegio de Abogados de Cantabria, de los cuales EXPANSIÓN ha elaborado un perfil profesional.

Según el artículo 70 del Estatuto General de la Abogacía, "la elección se realizará entre los 83 decanos de los colegios de abogados nacionales, mediante voto indelegable", en el pleno que ha sido convocado para este jueves 14 de enero a las 10.00 horas.

Proclamación

Al término de la votación se procederá al recuento de los votos y se proclamará directamente el resultado. En el caso en que existiera un empate entre los candidatos con mayor apoyo, será elegido como presidente del CGAE el que cuente con mayor antigüedad colegial.

A continuación, se suspenderá la sesión del pleno, que se reanudará dos semanas más tarde, el jueves 28 de enero a las 12:00 horas. En esta nueva sesión, el aspirante elegido "tomará posesión del cargo en un acto solemne en el que el presidente saliente le impondrá los distintivos correspondientes".



Marcos Camacho, decano del Colegio de Jerez de la Frontera

Marcos Camacho O'Neale ostenta el cargo de decano del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera desde 2011, institución en la que también ocupó el puesto de tesorero durante ocho años. Entre muchas otras cuestiones, Camacho apuesta por mejorar el flujo de información y ampliar la transparencia de la institución. Por otro lado, el letrado, que afirma optar a la presidencia por una cuestión de responsabilidad y no de notoriedad, quiere fortalecer y revalorizar el CGAE para que sea más respetado y se convierta en un organismo de acción y no de reacción.



Vanessa González, adscrita al Colegio de Barcelona

Vanessa González es colegiada del ICAB y se presenta a las elecciones cuestionando que sólo los decanos puedan votar para elegir al presidente del colectivo, por lo que ve necesario reformar el Estatuto de la Abogacía. Cree que el CGAE debería implicarse más en asuntos de los colegios y aboga por rebajar las cuotas y promover la participación de los letrados en la vida colegial. Cree que "si los colegiados no sienten que se les defiende, se acaban alejando de unas instituciones que muchos ven como trampolines a la política". Es partidaria de una huelga de abogados del turno de oficio.



Pere Lluís Huguet, decano del Colegio de Reus

Después de tres mandatos como decano del Colegio de Reus, Pere Huguet dejará su cargo a finales de enero. Conoce bien los entresijos del CGAE, porque ha sido vicepresidente del mismo y presidente de la Comisión de Estructuras, Programas y Aplicaciones, convencido de que "el futuro de la profesión pasa por la implementación de las nuevas tecnologías". Cree que la abogacía institucional debe liderar el Pacto de Estado por la Justicia y aboga por incrementar la participación de los colegios y decanos en la gestión del CGAE, logrando un mayor conocimiento de su labor.



Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Málaga

Francisco Javier Lara lleva tres años al mando del Colegio de Abogados de Málaga. El letrado es conocedor del funcionamiento del CGAE, como vicepresidente de esta institución y presidente de la Comisión de Justicia Gratuita desde diciembre de 2012. Lara pretende reformar el Consejo, pero sin cambios radicales. Cree que es necesario optimizar el funcionamiento interno del mismo y lograr un pleno mucho más activo, resolutivo y productivo. Además, el letrado andaluz apuesta por una mayor apertura del CGAE a la sociedad y a las instituciones.

Los hechos relevantes de los tres mandatos de Carnicer

Carlos Carnicer dejará de ser presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) tras 15 años al frente de este organismo. En tres mandatos consecutivos, el letrado ha librado innumerables batallas para mejorar las condiciones de los abogados, así como para progresar en la defensa de los ciudadanos. Entre las luchas más mediáticas bajo su mandato, destaca la que libró durante tres años toda la Abogacía, con apoyo de los operadores jurídicos, partidos políticos, sindicatos y asociaciones de consumidores, y que concluyó con la eliminación de las tasas judiciales para las personas físicas. Tampoco hay que olvidar la incansable defensa de la justicia gratuita y del turno de oficio. La protesta del CGAE y de los colegios sobre los retrasos en los pagos o de la indignidad de las retribuciones que perciben los abogados de oficio ha provocado que la situación haya cambiado en muchas de las comunidades autónomas afectadas por este problema. Bajo su mandato, también se han puesto en marcha oficinas de intermediación hipotecaria en más de 35 colegios, se ha conseguido frenar la Ley de Servicios y Colegios Profesionales y ha entrado en vigor la Ley de Acceso.



Victoria Ortega, adscrita al Colegio de Cantabria

La candidatura de Victoria Ortega, hasta ahora secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española, es vista como la continuación de Carlos Carnicer. Ortega destaca que el mandato de su antecesor ha sido "extraordinario y ha supuesto una transformación integral del CGAE, una nueva presidencia", pero apunta que se abre una nueva etapa con retos y proyectos, y con reformas dentro del propio Consejo. En su opinión, la abogacía debe conseguir que ser letrado sea sinónimo de garantía, reconocimiento, prestigio y excelencia.